Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/02/76-00
ACTA 1156/31/01/2023

"POR LA CUAL SE CONCEDE LA PRÓRROGA PARA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO A LOS ESTUDIANTES JORGE FELICIANO ARAUJO BOBADILLA Y ALEJANDRO ORLANDO SOLALINDE ALVARENGA DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, ÉNFASIS EN ELECTRÓNICA MÉDICA"

VISTO: El Memorando DA/01/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe referente a la solicitud de Prórroga para la presentación del trabajo final de grado denominado "Desarrollo de un prototipo de plataforma para la gestión del mantenimiento de dispositivos médicos" presentado por los estudiantes JORGE FELICIANO ARAUJO BOBADILLA, C.I.C. N° 3.980.234 y ALEJANDRO ORLANDO SOLALINDE ALVARENGA C.I. N° 2.909.495, de la carrera Ingeniería en Electrónica, Énfasis en Electrónica Médica.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento de Proyecto y Trabajo Final de Grado y las deliberaciones del tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Trabajo Final de Grado, contando a partir de la aprobación correspondiente el 18/6/2019, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. El Trabajo Final de Grado se encuentra desarrollado en un 90% y el retraso se debió a los impactos producidos por el Covid-19.

El parecer favorable del Departamento de Aprendizaje de la carrera, y recomienda conceder (6) meses de prórroga.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/02/76-01 CONCEDER prórroga de seis (6) meses, a partir de la fecha, para presentación del Trabajo Final de Grado denominado "Desarrollo de un prototipo de plataforma para la gestión del mantenimiento de dispositivos médicos", presentado por los estudiantes JORGE FELICIANO ARAUJO BOBADILLA, C.I.C. N° 3.980.234 y ALEJANDRO ORLANDO SOLALINDE ALVARENGA C.I. N° 2.909.495, de la carrera Ingeniería en Electrónica, Énfasis en Electrónica Médica.

23/02/76-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra
Encargado de Despacho de la Secretaría de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py